

EL ESPÍRITU ABSOLUTO EN G. W. F. HEGEL: INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DE ARTE, RELIGIÓN Y FILOSOFÍA

JAVIER HERNÁNDEZ PACHECO

Universidad de Sevilla

RESUMEN

El Espíritu Absoluto representa el último paso en el camino del Espíritu hacia sí mismo. Es el cierre reflexivo en el que dicho Espíritu se reconoce a sí mismo en todas las cosas, efectivamente como Absoluto que vuelve en sí desde su determinación. Como siempre ocurre en todos los momentos dialécticos, este cierre no es, por así decir, algo definitivo. El Absoluto se fractura ahora en tres momentos que implican una respectividad dialéctica, lo que quiere decir, que están en una relación negativa unos con otros. El arte es la forma en la que el Absoluto vuelve en sí, pero no en su identidad, sino reconociéndose en la diversidad de las cosas como reflejo por la que cada una recoge en sí a todas las demás. El arte percibe en las cosas a todas las cosas, de modo que cada una se hace imagen y signo del Absoluto mismo. Pero tiene en sí la negatividad de que en la obra ese Absoluto se da en la diversidad material, en forma de belleza, que es reflejo sensible de la idea. De ahí que el Absoluto artístico remita a su esencia como algo que lo trasciende, y pasa así a ser religión, que es reconocimiento del Absoluto, no en las cosas, sino en sí mismo como sujeto que es Dios. Mas tampoco ahí descansa en sí el Absoluto, ya que tiene en sí la contradicción de ser lo contrario de todas sus determinaciones, o la negación de todas las cosas, como lo absolutamente otro. Ese último momento alienante del Espíritu Absoluto, se supera ahora en la Filosofía, en la que se reconcilian los dos momentos antitéticos que representan Arte y Religión, en una reflexión en el que el sujeto reconoce en Dios la forma alienada de sí mismo. Y ahora sí, se reconoce a sí mismo en todo lo demás.

La cuestión ahora es qué relación tienen esos tres momentos entre sí. En concreto, se trata de ver si se suceden en la forma de una sustitución en la que cada uno “supera” o niega el anterior, si los tres se coimplican de modo que la noción de Absoluto, tal y como es accesible desde una “fenomenología del espíritu” supone la irreductible diversidad y vigencia de los tres.